



Comisión Sectorial de Enseñanza
Universidad de la República – Uruguay

Secretaría - CSE

13/11

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISIÓN SECTORIAL DE ENSEÑANZA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 de MAYO de 2011:

HORA DE INICIO: 15.30

ASISTEN A LA SESIÓN: Luis Calegari (Pro Rector de Enseñanza), Virginia Orlando (Á. Social), Cristina Friss (Á. Agraria), Estela Castillo (Á. Ciencias y Tecnología), Gonzalo Vicci (Á. Artística), Gastón Duffour (O. Estudiantil), Laura Coitiño (O. Docente), Iván López (O. Docente).

1.- Conceder licencia por la sesión ordinaria del día de la fecha a Fany Rocha – Á. Salud.

(6 en 6)

2.- Tomar conocimiento de la resolución N° 58 adoptada por el Consejo Delegado Académica en la que designa como delegados del Orden Docente ante la Comisión Sectorial de Enseñanza a los siguientes docentes:

Laura Coitiño (titular)

Iván López (alterno)

Expresar el beneplácito por la designación.

(6 en 6)

3.- Destacar por su disposición y compromiso, la actuación del Dr. Juan Cruz durante su período como delegado por el Orden Docente en la Comisión Sectorial de Enseñanza. Transmitir la presente resolución al Dr. Juan Cruz y a la Asociación de Docentes de la Universidad de la República.

(6 en 6)

4.- Aprobar el acta de sesión ordinaria de fecha 17.05.11.

(6 en 6)

5.- Reglamentación del Artículo 39 de la Ley General de Educación Luego de un largo debate se acuerdan en general los términos de la declaración de la CSE y se posterga la decisión final para la próxima reunión ordinaria.

(6 en 6)

A la hora 17.00 se retira de Sala Laura Coitiño e ingresa Iván López – Orden Docente.

A la hora 17.05 ingresa a Sala Gonzalo Vicci – Á. Artística.

6.- Atento a la presentación del informe final del estudio "Desvinculación estudiantil al inicio de la carrera universitaria" por parte del equipo de investigación de la Unidad Académica integrado por Beatriz Diconca (Coordinadora), Soledad dos Santos, y Ana Egaña

Considerando:

- la calidad del trabajo realizado por el equipo,
- que la producción de conocimientos sobre esta y otras temáticas de la enseñanza es una necesidad institucional sentida y un compromiso asumido por la CSE en la definición de sus líneas estratégicas de desarrollo,

Esta Comisión resuelve:

- Agradecer y felicitar al equipo de trabajo de la Unidad Académica que realizó la investigación.
- Elevar el informe a consideración del Consejo Directivo Central.
- Darle la más amplia difusión incluyendo la publicación en la página web de la CSE.

(7 en 7)

7.- Atento a la solicitud del Dr. Marcelo Boado de ser recibido por esta Comisión, se resuelve invitarlo a la sesión de fecha 31.05.11 a partir de la hora 16.00.

(7 en 7)

8.- "Informe Temático: Ciencias PISA 2006"

Atento

a la resolución N° 17 adoptada por la Comisión Sectorial de Enseñanza en sesión ordinaria de fecha 3 de mayo de 2011, por la que se solicitó al Dr. Tabaré Fernández la presentación del informe final del proyecto "Informe Temático: Ciencias PISA 2006"

Considerando

- la entrega del informe correspondiente al proyecto "Informe Temático: Ciencias PISA 2006" por el Dr. Fernández junto a dos publicaciones vinculadas al mismo:
- Documento de trabajo N° 83 Las actitudes hacia las ciencias en PISA 1006. Conceptos y mediadas de los jóvenes uruguayos en perspectiva comparada. Tabaré Fernández y Soledad Bonapelch
- Qué relación hay entre las disposiciones hacia las ciencias y el desarrollo de los países?. Tabaré Fernández y Soledad Bonapelch.

Esta Comisión resuelve:

- a.- Tomar conocimiento del informe y los documentos anexados y agradecer al Dr. Fernández su pronta respuesta para la entrega de los mismos, considerando que se ha cumplido a satisfacción con los requerimientos de la CSE.
- b.- Comunicar esta resolución a la Comisión Mixta ANEP UdelaR haciéndole entrega de los documentos.
- c.- Reafirmar la necesidad de que en la medida que se generen productos académicos encargados y/o financiados por esta Comisión, los responsables deben entregar en tiempo y forma los informes y otros documentos correspondientes.

d.- Dar a la presente resolución la más amplia difusión, comunicándola particularmente a los integrantes del equipo de investigación del proyecto de referencia.

(7 en 7)

9.- Conceder la licencia solicitada por el Prof. Gonzalo Vicci para la sesión del 31.05.11.

(7 en 7)

1.-

10.- Expte. 004020-000800-11 – Atento a la solicitud realizada y a lo informado por el Dr. Luis Calegari, Pro Rector de Enseñanza, conceder el Régimen de Dedicación Compensada a la Lic. Virginia Rodés sobre el cargo que ocupa como Coordinadora del Departamento de Apoyo Técnico Académico (DATA), (Esc. G, G°4, 30 horas con extensión a 40 horas) por un período de 8 meses, a partir de la resolución del Consejo Delegado Académico. Dicha compensación se financiará con fondos de proyecto financiado por CSIC, de acuerdo a los términos expresados en el mismo.

(7 en 7)

11.- Designar a Estela Castillo para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el Llamado a tres cargos docentes (Esc. C, G° 3, 20 horas) para cumplir funciones en el marco del Proyecto Flor de Ceibo.

(7 en 7)

12.- Tomar conocimiento del informe remitido en Sala por Gonzalo Vicci acerca de temas de la Comisión de Relaciones Internacionales y Cooperación Regional e Internacional.

(7 en 7)

A la hora 18.10 se levanta la sesión

Luis Calegari Pro Rector de Enseñanza

María Recoba

Secretaría - CSE